

# DISCURSOS

PRONUNCIADOS EN LA  
APERTURA DEL NUEVO  
AÑO LECTIVO EN LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA PLATA,  
EL 1º DE ABRIL DE 1966

LA PLATA  
REPUBLICA ARGENTINA  
1966



## APERTURA DEL AÑO LECTIVO 1966

AUTORIDADES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

*Presidente*

Doctor ROBERTO CIAFARDO

*Vicepresidente*

Ingeniero CONRADO E. BAUER

CONSEJO SUPERIOR

*Decanos*

Ingeniero Agr. HÉCTOR C. SANTA MARÍA, Ing. CONRADO E. BAUER, doctor  
BARTOLOMÉ FIORINI, Prof. JOAQUÍN PÉREZ, Dr. GUILLERMO G. GALLO,  
Dr. HÉCTOR LUIS FASSANO, Dr. LUIS E. PIANZOLA, Dr. MARIO EGIDIO  
TERUGGI, Cr. PEDRO DELFINO, Arq. JORGE SATURNINO CHUTE.  
Dr. SIMÓN GERSHANIK (Director interino del Instituto Superior  
del Observatorio Astronómico).

CONSEJEROS TITULARES

*Delegados de los profesores*

Ing. Agr. ALFREDO M. LEGUIZAMÓN, Ing. ENRIQUE P. VILLARREAL, doctor  
JORGE LASCANO, Prof. RICARDO NASSIF, Dr. ALFREDO MANZULLO, doctor  
ENRIQUE GASPAS ESCALANTE, Dr. RICARDO ROSENDO RODRÍGUEZ, doctor  
ENRIQUE MODESTO SIVORI, Cr. NATALINO VICTORIO VITTONI,  
Dr. ALEJO MARIANO FOURNIER.

*Delegados de los graduados*

Ing. Agr. ALFREDO N. BETTENDORFF, Ing. RAÚL R. DE LUCA, doctor  
LEOPOLDO J. RUSSO, profesor LÁZARO SEIGELSCHIFER, doctor NÉSTOR  
R. BACIGALUPPO, Lic. RICARDO PEDRO OCHOA, Dr. NÉSTOR O. DRON,  
Geól. JORGE RAFAEL, Cr. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LOMBARDI, arquitecto  
ENRIQUE FERNÁNDEZ.

*Delegados de los estudiantes*

CARLOS LLERENA, OSCAR COLOMBO, REYNALDO ARRARAS, VÍCTOR ANDRÉS  
NETHOL, JOSÉ MARÍA BARRENA, SAÚL JORGE NUSBLAT, ALEJANDRO  
CARLOS JMELNITZKY, LEONARDO MALACALZA, ALDO HUGO ROSSI,  
URIEL JAUREGUI.

*Secretario general*

Dr. OSVALDO BALBÍN

*Prosecretario general*

Sr. ELIOSER C. ROSSOTTI

# DISCURSOS

PRONUNCIADOS EN LA  
APERTURA DEL NUEVO  
AÑO LECTIVO EN LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA PLATA,  
EL 1º DE ABRIL DE 1966

LA PLATA  
REPUBLICA ARGENTINA  
1966



DEL DOCTOR ROBERTO CIAFARDO,  
PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

CON mis efusivos plácemes a los nuevos profesores que reciben su diploma en este acto y el cordial saludo de bienvenida a los estudiantes que ingresaron a las Facultades e Institutos de nuestra Casa, declaro inaugurado el curso lectivo del año del sesquicentenario del Congreso de Tucumán, poniendo mi palabra al amparo de los manes de aquellos preclaros varones, que escribieron una luminosa página de historia americana, en la que resplandecen magníficas lecciones de patriotismo, de valor civil y de abnegación.

En similar oportunidad anterior, al iniciar la marcha para dar cumplimiento al honroso mandato que me confirió la Asamblea Universitaria, anuncié las bases esenciales del programa de la labor que me disponía a promover.

Al cabo de un año de fecunda actividad, me complazco en exaltar la excelente disposición y el meritorio empeño con que los Decanos, Profesores, Graduados y Alumnos que integran el Consejo Superior, enaltecieron su misión, mancomunados en el noble propósito de trabajar afanosamente por el acrecentamiento del prestigio de la Universidad.

No me propongo hacer aquí una relación circunstanciada de

las múltiples realizaciones de ese período. Pero debo referirme, siquiera sea sumariamente, a algunas de las de mayor significación, porque traducen los fines esenciales de la labor cumplida.

Dije en la ocasión recordada, que abordaríamos un ingente programa de reforma, con el firme designio de contribuir a consolidar los pilares de un sistema educativo enderezado a no desaprovechar el mínimo rayo de luz de ese prodigioso tesoro que es la capacidad intelectual y moral de la juventud, haciéndola partícipe del proceso de desarrollo de su propia personalidad y habilitándola para enfrentar, con sentido integral, el esclarecimiento de los problemas científicos, filosóficos, artísticos, sociales y políticos que comporta la naturaleza harto compleja de la vida de nuestro tiempo.

En ese sentido, el artículo 6º del Estatuto establece que el carácter cultural de la enseñanza profesional y científica, implica la exigencia del conocimiento de los problemas fundamentales del saber y de la realidad social contemporánea.

Considerando que la reglamentación de ese precepto estatutario habrá de constituir un importante instrumento de la mencionada orientación de la política educativa, el Consejo Superior resolvió componer una Comisión especial, para proyectar un sistema que, mediante la interrelación armónica de la labor de las Facultades e Institutos, asegure la formación integral del estudiante y le proporcione un panorama de la problemática sociocultural del mundo.

El dictamen que motivó esa resolución, define con singular acierto el tipo de formación que se procura y los medios aptos para lograrlo.

Destaca, a ese respecto, que debe cultivarse en los alumnos una actitud comprensiva y abierta hacia la totalidad de la cultura humana y sus valores implícitos, lo que no importa desde luego impartir enseñanzas enciclopédicas, sino que sobre la base de la

idea acabada de Universidad, cada uno de los sectores de la docencia, sea capaz de universalizar sus contenidos y no aislarse en sus propios reductos.

Se trata, en suma, de formar una conciencia cultural unitaria.

Por otra parte, se modificó la Ordenanza sobre institución o reforma de los planes y programas de estudios proyectados por las Facultades, Institutos y Escuelas.

Con el objeto de que sean articulados según criterios científicos, para que constituyan efectivos instrumentos de organización didáctica, se establecieron normas y principios referentes, no solo a las fechas de entrada y la forma de tramitación, sino a un conjunto más amplio de condiciones que deben llevar implícitas, tales como: los fundamentos generales y particulares del nuevo plan o de la reforma del que se halla en vigencia y crítica fundada del anterior o clara especificación de las necesidades en que se basa la creación de una nueva carrera o especialidad; ordenamiento racional de las asignaturas, su contenido y objetivos esenciales, distribución horaria, correlaciones y equivalencias; personal, materiales didácticos, equipos e instalaciones necesarios y delimitación del campo profesional y ocupacional de los futuros egresados y su correspondencia con las necesidades de la época y del país, así como también del nivel y del valor de los títulos.

Asimismo, se resolvió incluir en el Presupuesto para el ejercicio del año en curso, la financiación del Centro de Orientación Profesional Universitaria, cuya creación fue dispuesta por el Consejo Superior el 6 de mayo de 1959, conforme a lo que establece el artículo 13 del Estatuto y cuyas normas de organización y funcionamiento fueron aprobadas por el Cuerpo el 16 de octubre de 1961.

Se pondrá, así, en marcha el importante organismo destinado

al cateo de las tendencias vocacionales y las aptitudes profesionales.

Su organización demandó empeñosos esfuerzos de las autoridades universitarias desde 1959 y son dignos de especial encomio, los estudios que proporcionaron los fundamentos de las normas aprobadas en 1961.

El sesudo informe de la Comisión que elaboró el proyecto considerado en esa oportunidad, establece con acierto que la misión de este servicio de tan alto cometido docente, consiste en estudiar los problemas relacionados con la adecuada elección de carreras superiores, teniendo en cuenta las características de la Nación y de los individuos, los cuales deben ser orientados conforme a sus posibilidades y a las exigencias contemporáneas más realistas, para obtener dentro de ellas su plenitud de profesionales y de hombres. Y que esa misión debe cumplirse con los aspirantes a ingreso, los alumnos de enseñanza media en etapa de preorientación y los alumnos de las distintas carreras en lo atinente a los aspectos de afirmación, precisión o reorientación.

En el área asignada para esos fines por la ley provincial Nº 5244, el Consejo Superior definió la zona del Bosque como ámbito fundamental del futuro desarrollo edilicio de la *Ciudad Universitaria*. Y resolvió crear la “Comisión Central Permanente de Planeamiento y Construcción”, para el estudio técnico y urbanístico del plan racional de obras de ampliación y modernización de los edificios en que funcionan algunas Facultades, Institutos y Dependencias y creación de los que faltan para agrupar todos los organismos destinados a la docencia, investigación, administración, acción social y extensión universitaria.

Los planes de trabajo en materia de construcciones, ordenamiento y prioridades, abarcarán en sus lineamientos períodos de

5 años y para su ejecución progresiva, serán considerados anualmente al tratarse el presupuesto de la Universidad.

La unidad material así lograda, comportará la unidad espiritual propia de la indivisibilidad de la vida universitaria, e indispensable para la eficacia del proceso educativo de desarrollo pleno y armónico de las aptitudes intelectuales, morales, cívicas y físicas de los jóvenes que se dedican al estudio de las ciencias exactas, las de la naturaleza y las del hombre.

Completados los trámites realizados por las anteriores autoridades, el Consejo Superior resolvió autorizar la firma del convenio de incorporación a nuestra Casa de Estudios, de la Facultad de Odontología de la Provincia, con lo que se exaltó a la jerarquía universitaria la enseñanza de una carrera que ha ganado genuina autonomía científica y técnica, por la índole y el caudal de los conocimientos que incluye.

Se dio, así, cumplimiento a un objetivo anhelado por nosotros, por los prestigiosos círculos profesionales de la ciudad y por un considerable contingente de la población estudiantil que reside en ella.

Los documentados antecedentes sobre organización de la Extensión Universitaria, han sido detenidamente estudiados, en relación con la totalidad de los medios disponibles y con el propósito definido de otorgar a ese importante servicio social, el carácter de auténtica faena de educación popular.

De acuerdo con el resultado de los estudios, se aprobó un reglamento que establece los requisitos que deben reunir los aspirantes a desempeñar los cargos técnicos, para lograr que el Organismo, paralelamente al cumplimiento del programa de investigación y asesoramiento, coordine la labor científica, técnica, docente y artística de los institutos y las cátedras, con la participación de profesores, egresados y alumnos, para proyectar los bienes de la

ciencia y la cultura al seno de la comunidad, en la máxima medida de las posibilidades, encontrándose en trámite los concursos respectivos.

Por iniciativa de nuestra Casa de Estudios se realizará la Primera Conferencia de Universidades Nacionales Argentinas.

Al cabo de empeñosas gestiones, iniciadas en 1963, se celebró en noviembre último la reunión preparatoria, con la participación de representantes de las 8 Universidades del país y se acordó convocar la Asamblea para el 19 de setiembre del año en curso.

En esa reunión preparatoria se aprobó el temario a tratar, que incluye el estudio de asuntos de superlativa importancia: la misión de la Universidad Nacional Argentina y su participación en el estudio de los problemas políticos, sociales y económicos de la Nación; la concepción científica y técnica de los problemas pedagógicos relacionados con la educación preuniversitaria y el ingreso a la Universidad, la educación universitaria, la educación de posgrado y la extensión cultural como instrumento de educación de la comunidad; la organización de la actividad creativa en los diversos campos de la cultura humana, desde el punto de vista de la investigación básica y la investigación aplicada, puestas al servicio del desarrollo del país; estudio de las fórmulas adecuadas para dar solución integral a los problemas propios del estudiante; definición de las funciones científicas, pedagógicas y públicas de los profesores e investigadores universitarios y de las condiciones institucionales, económicas y sociales aptas para el mejor desarrollo de la carrera docente y científica; examen integral de los medios idóneos para la canalización y organización de la actividad de los graduados, para establecer un régimen de vinculación permanente y recíproca entre ellos y la Universidad y para evitar el éxodo de profesionales; reforma del sistema financiero de las Universidades, para asegurar el indispensable incremento de sus recursos e institucionalizar el

régimen de autarquía; y estudio de las normas básicas de una ley universitaria que consagre el principio de real y efectiva autonomía económica, administrativa y académica.

El Consejo Superior aprobó una propuesta del Poder Legislativo, de acción conjunta de la Universidad, la Legislatura y el Banco de la Provincia, para establecer la forma de otorgar una contribución financiera a nuestra Casa de Estudios, con el objeto de realizar, en jurisdicción de la Provincia, investigaciones y encuestas de interés económico-social.

Conforme a lo resuelto, una Comisión especial integrada por representantes de la Universidad, de ambas ramas del Poder Legislativo y del Banco de la Provincia, está trabajando en la elaboración de un Proyecto de ley que determine los alcances de la iniciativa y todas las circunstancias inherentes al propósito de recíproca colaboración en que se inspira.

Para definir el sentido de nuestra faena en materia de política educacional, he mencionado algunas de las importantes resoluciones destinadas a organizar los instrumentos que permitan cumplir más acabadamente la misión primordial de la Universidad: el enriquecimiento y la difusión de los valores y los bienes de la cultura, en el sentido en que la concibe Ortega y Gasset, es decir, como “repertorio de las ideas vitales de la Sociedad”; y el desarrollo integral de la personalidad de los jóvenes, promoviendo la formación solidaria del profesional y el hombre, del hombre apto para “vivir e influir vitalmente según la altura de los tiempos”, como afirma el afamado filósofo hispano.

Es obvio que esa faena educativa cumple sus elevados fines si tiende a suscitar, despertar o activar la aptitud creadora del alumno, mediante su participación activa en el proceso de su propia formación, y si logra dotarlo de la capacidad adecuada para la comprensión de la realidad social de su tiempo, para adaptarse a

los profundos cambios que en ella se suceden sin cesar y para participar en la solución de los complejos problemas condignos.

Es un hecho notorio que la transición y la crisis constituyen esenciales rasgos definidores de la sociedad contemporánea; y ese hecho asigna carácter perentorio a la aptitud de los científicos, los pensadores, los artistas, los técnicos y los educadores, para coordinar, orientar y dirigir el proceso incesante de transformación.

Por eso, hoy más que nunca, se impone combatir la tendencia a la especialización estricta, articulando la conjunción armónica de los valores de la ciencia, la técnica y el arte, con los valores metafísicos, morales, sociales e históricos.

Por eso, es Maestro cabal quien sabe aprovechar toda coyuntura propicia, en el análisis y la crítica de los principios, las doctrinas o los conocimientos propios de la disciplina que profesa, para abrir las ventanas que dan sobre el mundo, porque como dice Goethe, “una mirada al libro y dos a la vida, deben informar al espíritu”.

Por eso, no cabe duda de que en las aulas universitarias es necesario considerar los problemas políticos y sociales, examinando, criticando y cotejando todas las ideas para que el estudiante pueda elaborar libremente un juicio propio, fundado en la cabal comprensión de la verdadera e íntima estructura de los problemas que se agitan en la entraña de la Sociedad contemporánea, y que lo mueva a decidirse por los principios del ideario democrático, tan caros al sentimiento de la dignidad humana.

Pero es también necesario precaverse del riesgo de la desnaturalización de ese propósito, considerando aquellos problemas a estricto nivel académico, impidiendo el traslado de la militancia política de la calle y de las querellas partidarias, a la austera serenidad de los claustros; y no consintiendo la acción de quienes, encubriendo una actividad política o ideológica, al servicio de intereses

extrauniversitarios, procuran sembrar el desorden y pretenden dictar normas a la autoridad universitaria.

Es obvio que, sin mengua de la firmeza de las propias convicciones, el estilo democrático de vida permite la fecunda convivencia, a través del concierto armónico de las voluntades inspiradas en comunes ideales superiores y traducidas en insobornable conducta cívica.

Señoras, Señores:

Al declarar inaugurado el curso lectivo de 1966, evoco la hora jubilosa del sesquicentenario de la magna empresa que cimentó la organización de nuestra nacionalidad, consagrando el sistema republicano, implícito en el designio liberador y progresista de la Revolución que tantos y tan cruentos sacrificios había demandado y seguiría demandando y que confirió un sello majestuoso a la vida de la Nación.

La Universidad Reformista reflejó siempre las necesidades, las inquietudes, los anhelos y las esperanzas que crepitan en el medio en que actúa y del que se nutre.

Por eso, influye decisivamente en la elaboración de los destinos de la Patria y en la formación del alma nacional; participa en el estudio de los grandes problemas del país y coadyuva en el proceso de desarrollo y perfeccionamiento de sus Instituciones.

Por eso, jóvenes estudiantes, tened presente que ingresáis a una Universidad genuinamente reformista, porque educa para la libertad, el valor supremo del espíritu, que tiene sus raíces en lo que Unamuno define como "lo más íntimo de la individualidad humana", que es como decir, en la recóndita morada en la que anidan el decoro y el pundonor.

Contribuid a defender y acrecentar el prestigio de la Institu-

ción que concibió Joaquín V. González como “fuente de saber desinteresado, de trabajo investigador y de altos ideales”.

Enalteced, en fin, vuestra misión, amparando los fueros inviolables de la dignidad propia y la ajena, a través del respetuoso acatamiento a la ley, y recordando permanentemente la apodíctica sentencia de Proudhon: “vivir un poco, trabajar mucho y aprender siempre”.

DEL DOCTOR JUAN RAMIREZ GRONDA,  
POR LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD

**O**MITO las consabidas protestas previas de humildad —no siempre muy sinceras— sobre las cualidades personales y escasas condiciones del Orador, porque en este caso particular, mis muchos defectos son de pública notoriedad; y por si este aserto fuera dudoso, me amparo en la añeja sabiduría popular: “No hables bien de ti mismo, porque no te creerán, y no hables mal, porque te creerán peor”.

De todos modos, no puede ser sino muy honroso para un universitario, el hecho de que la autoridad máxima de la Casa le brinde la oportunidad de representar a sus ilustrados colegas. Tarea grata, por añadidura, para quien se enorgullece de ser hijo espiritual de la Universidad Nacional de La Plata, por cuyas aulas ha transitado durante casi medio siglo, desde su antigua Escuela Graduada Anexa, pasando por las de este tan querido Colegio Nacional, hasta doctorarse en su Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Completa aquel lapso —unos 23 años—, ejerciendo la docencia en dos de sus prestigiosos Institutos Superiores.

Señor Presidente: por lo honroso y placentero del mandato, muchas gracias.

La Casa de Joaquín V. González reinicia hoy su marcha,

inaugurando oficialmente el sexagésimo primer año lectivo. Evoquemos, pues, en este instante, la memoria que aquel gran señor de la montaña riojana, del abuelo venerable cuya imagen de bronce custodia la entrada de los claustros. Evoquemos también el recuerdo de los que fueron nuestros maestros, compañeros y discípulos, y de todos los que colaboraron alguna vez en el quehacer universitario. En homenaje a sus queridas memorias, ruego al señor Presidente quiera invitar a la concurrencia a ponerse de pie guardando un instante de silencio.

La crisis de crecimiento que afecta a todo el país alcanza también —como es natural— a nuestra Universidad en todas y cada una de sus dependencias. Nuevas ramas dentro de las disciplinas tradicionales y aún nuevas ciencias y técnicas de investigación y de ejecución para responder a las urgentes necesidades materiales y espirituales de la Nación, por una parte, y el crecimiento natural de la población estudiantil —no atenuado por la fundación de otras Universidades—, obligan a crear y a desdoblar cátedras y a aumentar constantemente el número de colaboradores docentes y no docentes. Pero la cantidad y comodidad de los locales y espacios no aumenta en la misma y necesaria medida. Me animo a sostener aquí, interpretando una opinión generalizada, que encontrar “espacio vital” en la mayoría de las dependencias de la Universidad se ha convertido en un problema tan grave, que en ocasiones no se pueden cumplimentar tareas normales y de rutina; a pesar de la buena voluntad de todos y de estar habilitadas las dependencias durante el día y parte de la noche. Existen dificultades de todo orden para poner en marcha planes nuevos por falta material de aulas.

La Universidad se encuentra ahora enfrentada a la tarea de planear —con los inciertos recursos de los que pudiere disponer—, la construcción de nuevos edificios para algo más que los cinco

años próximos. Esta delicada tarea recaerá desde ahora en la flamante Comisión Central Permanente de Planeamiento y Construcción de Edificios Universitarios, instituida por la Ordenanza 87 del Consejo Superior y que se acaba de constituir. Esta Comisión debe dilucidar previamente un problema lugareño pero delicado, como lo es el relativo a la discutida “posesión” del Bosque de La Plata, instituido “zona universitaria” mediante la ley 5244 de 1947, pero que, posteriormente, una ley de 1959 —la n<sup>o</sup> 6183— parece condicionar a circunstancias de hecho que pueden suscitar los siempre temidos conflictos de jurisdicción —como en el caso del Puerto de La Plata—. No me parece necesario ni oportuno adelantar aquí una opinión sobre la mejor manera de plantear o intentar soluciones en Derecho, en la hipótesis de existir un diferendo con la Municipalidad de La Plata, pero sí puedo decirle a los compatriotas —y convecinos, por añadidura— que gobiernan esta capital del “encuentro Nacional”, que la Universidad no va a afeár el paseo. El tema de los espacios cubiertos está en manos de expertos urbanistas que sabrán encontrar equilibrios armónicos con los espacios verdes a que alude la mentada ley 6183. Sin perjuicio de que, a todo evento, considere que al viejo paseo del Bosque no se le podrán adicionar flores más hermosas que las de esta brillante juventud universitaria argentina y de una parte conspícua de América Latina.

No quiero concluir esta parte del discurso sin dar a conocer mis particulares pareceres respecto del edificio central de la Universidad. Y esta vez lo hago, además, como platense. Considero —respetando opiniones en contrario muy fundadas— que el actual edificio debe conservarse como está, y con los menores retoques exteriores posibles. Más aún: sostengo que, para evitar cualquier tentación, debe ser declarado “monumento histórico nacional”, por acto de los Poderes Centrales; preferentemente por ley del Con-

greso. Aparte de lo que significa como asiento de la conducción de la Universidad, una ciudad sin historia como la nuestra no puede darse el lujo de desprenderse de algo que recién comienza a tenerla. Las Facultades y los Institutos pueden ubicarse donde mejor convenga; preferentemente en la “zona universitaria” del Bosque. Pero la sede central debe continuar por siempre en su actual emplazamiento, sobre la Avenida Monteverde, con la imagen de su fundador al frente, custodiado por los cedros centenarios. Y para no regalarles a los vecinos de la calle 6 un conjunto de adesivos que ya se va pareciendo a una “villa miseria”, debe pensarse en una gran construcción que, armonizando con el estilo de la Casa central, contribuya a urbanizar una parte importante del centro de la Ciudad —como proyecta hacerlo el Banco de la Provincia de Buenos Aires en un solar vecino de parecidas características—. En ese, por ahora, imaginario edificio, podrían, además, encontrar su natural expansión algunas de las Facultades ubicadas en el edificio central o en sus cercanías.

Antes de proseguir con nuestros edificios, echemos una ojeada por nuestro mundo actual donde se conjuga el verbo “planetizar”; ese neologismo acuñado con sentido propio por el ilustre sabio Pierre Teilhard de Chardin<sup>1</sup>. Corresponde a Robert Oppenheimer —el eminente físico que desdichadamente ha unido su nombre a la bomba atómica— la sorprendente revelación de que desde hace unos cincuenta años, los conocimientos se multiplican por dos cada década; y esta otra —que explicaría, al menos en parte, aquella conclusión: en el momento actual, vive el 93 % de todos los hombres que en el transcurso de la Historia descubrieron cosas nuevas en el campo científico y de los inventos. No menos inquietante, por lo que nos atañe, es el corolario: “Para poder ser cons-

<sup>1</sup> *El Porvenir del Hombre*, Madrid, 1962, especialmente p. 153 y sigs.

ciente y activo en cualquier dominio científico un hombre maduro de hoy debe conocer innumerables temas que no existían cuando era estudiante. Todo lo que debe saber hoy un hombre de cincuenta años se ha descubierto cuando él finalizaba sus estudios”<sup>2</sup>. Coincide sensiblemente sobre el dato, el profesor Auger en comunicación acerca del estado actual del conocimiento humano: del 80 al 90 % de los hombres de ciencia que ha engendrado la humanidad desde los orígenes de la historia conocida, están actualmente vivos y en actividad; y un comentarista agrega: “Apoyado en la herencia revaluada de las inteligencias de la antigüedad, hay hoy en esta tierra un motor intelectual que la humanidad no conoció nunca”<sup>3</sup>.

Veamos cómo se vinculan estos “problemitas” con la cuestión “edificios” que me ocupó antes. En la reciente reunión constitutiva de la mentada “Comisión Permanente...” (integrada por eminentes colegas —ingenieros y arquitectos— y por un joven aventajado e inteligente en representación de la Federación Universitaria local), se comenzó hablando, como es natural, de locales, de recursos económicos, de la intervención del CONADE (Consejo Nacional de Desarrollo), y se concluyó con este interrogante: ¿Puede la Universidad acometer un plan quinquenal o decenal de edificios sin adoptar previamente una política universitaria? Creo que quedó en el ánimo de todos la convicción sincera de que era necesario discutir y adoptar alguna directiva básica. No vaya a ocurrir que se proyecten y construyan obras que pronto carezcan de funcionalidad, lo cual valdría tanto como poner el caballo detrás del carro. Y una política universitaria coherente no se podrá abordar sin datos claves como los proporcionados por los preci-

<sup>2</sup> En Planeta, Bs. As., 1964, n° 2, p. 11.

<sup>3</sup> LUIS PAUWELS, en Planeta, 1965, n° 3, p. 9.

tados científicos y algunos otros de parecido linaje. No se trata, como se comprenderá, de poner obstáculos a la juventud estu-  
diosa para impedir que cada uno siga la carrera que mejor le  
parezca —como ocurre en algunos otros países—, sino de “detectar”,  
orientar y estimular vocaciones enderezadas a servir, al mismo  
tiempo, las necesidades de la persona y de la Nación. Si como dato  
de comparación el éxodo de profesionales puede ser mentado con  
orgullo de nuestro valer, como hecho concreto de los propios in-  
tereses argentinos, no podemos menos que deplorar su ausencia.

Existen otros datos claves para situarnos a altos niveles; tan  
altos como corresponde a una Universidad moderna. Recuerdo, al  
respecto, que desde 1942, año en que Sir William Beveridge re-  
vitalizó otro neologismo: “seguridad social”, formulando para la  
Gran Bretaña el conocido “plan” que se conoce con su nombre, se  
habla en muchas partes de los “*cinco gigantes*” que azotan a la  
humanidad: la necesidad, la enfermedad, la ignorancia, la miseria  
y la ociosidad. Podríamos agregar otro, pero él está inserto en  
alguno o en todos los citados, sea como causa o como efecto, o em-  
pujando a los seres hacia cualquier desdicha; el nombre de ese  
gigante se escribe con seis letras en idioma castellano: HAMBRE.  
Dos ilustres Juanes de este siglo, se pusieron al frente de una  
inmensa operación mundial para luchar contra este gigante:  
Juan XXIII y John Fitzgerald Kennedy; pero la lucha recién co-  
mienza. No voy a abusar de vuestra amabilidad entrando en por-  
menores sobre las proyecciones que, con tendencia a su agravación,  
asume este flagelo, por ser de todos conocido, especialmente por  
las publicaciones del brasileño Josué de Castro y de las Naciones  
Unidas, entre las que lucen las de la F.A.O. y la U.N.E.S.C.O.  
que le dedicó un número especial de su no menos difundido  
“Correo” (julio-agosto 1962), donde hasta se incluyen algunas  
recetas para preparar “menús” con madera y tierra. Lo que me

interesa recordar aquí es el otro “dato clave”: de los tres mil millones y pico —un pico que crece a toda velocidad— de personas que habitan el planeta Tierra, la tercera parte tiene a su disposición alimentos normales suficientes; otra tercera parte, come mal; y la tercera parte que falta, no come, sencillamente; su paso por la tierra, es, por ende, fugaz. Mil millones de seres nacen y mueren sin haber “vivido”. Porque no hay alimentos. Es decir, puede que no falten alimentos, pero no se encuentran disponibles para esa desdichada humanidad. Cualesquiera de aquellos cinco “gigantes” puede ser la causa o la consecuencia del hambre. Permitidme una digresión: a mediados de este mes estuve junto a los muelles de los puertos Galván e Ingeniero White de Bahía Blanca; cargaban trigo las bodegas de media docena de navíos gigantes procedentes de regiones remotas... , de Europa, de Asia... Yo me hice esta reflexión: ¡Qué lejos tienes que venir a buscar el pan, hermano...!

Alguna vez se ha estado a punto de dismantelar el campo, encandilados por la prosperidad de comunidades industriales avanzadas, sin advertir que éstas habían previsoramente consolidado antes las bases que hacen posible el acceso a la industrialización. Creo que nos hemos dado cuenta a tiempo. El progreso y el desarrollo industrial, el pesquero y el agropecuario, deben marchar juntos. El éxodo rural hacia las ciudades es un hecho mundial y no solamente una aventura argentina. Más aún: en opinión de los expertos que informaron recientemente en la cuadragésima novena reunión de la Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo realizada en Ginebra. “A la larga tal éxodo es —y copio literalmente la parte del informe— tal éxodo es, repito, para la mayoría de los países, una condición “sine qua non” del desarrollo económico”. Os pido disculpas, pero no puedo dejar de copiar también este párrafo: “. . .pero si no se prevé ni se planea o si acontece antes de que se disponga del capital necesario para

crear empleos productivos en otros sectores y de que exista demanda suficiente para los artículos así producidos, *no originará sino miseria e ineficacia*". Ignoro si aquellos expertos habrán pensado en nuestro caso; pero el supuesto no nos es extraño.

Nuestras pampas —cada vez con menos gente— podrán seguir alimentando al país y al mundo hambriento, siempre a condición que se proceda a una alta tecnificación y que las familias campesinas sean ampliamente recompensadas no solamente con dinero sino con todos aquellos servicios y elementos creados por la edad tecnológica. Suele indicarse que las estaciones repetidoras de televisión y el uso del gas envasado en garrafas de fácil transporte, son dos de los elementos que han contribuido a mantener la población campesina en amplias regiones de los Estados Unidos, y dentro de un "standard" económico y cultural muy aceptable. En un país como el nuestro que aún cuenta con praderas naturales, un mar casi virgen, y que también cuenta con recursos materiales y humanos para montar eficientes industrias, la antinomia entre producción industrial y agraria es otra falacia. Ambas, con el aditamento de la actividad pesquera, deben ser estimuladas por igual, complementarse e integrarse. De otro modo concluiremos en un gigantesco almuerzo de bielas y cojinetes, o sufriendo penosamente tras los viejos arados de madera.

No creo necesario abundar en más consideraciones para sugerir que, en los mentados aspectos, la Universidad debe estar cada vez más al servicio del campo tanto como de la industria; y debe hacerlo sin pérdida de tiempo, porque cada paso que dan los países llamados "desarrollados" nos dejan a distancias que crecen algo así como en progresión geométrica y, por consiguiente, nos alejan de las cada vez más escasas posibilidades de competir con éxito en los mercados mundiales.

También queda sugerido que para promover el progreso in-

dustrial, agrario y pesquero no basta con el concurso de los indispensables agrónomos, veterinarios, ingenieros y químicos; se precisa elaborar planes económicos para gestionar y distribuir créditos, facilitar el transporte y comercialización de los productos en los mercados internos e internacionales, normar la conducta humana interrelacionada en este nuevo mundo de creciente complejidad. Y, por sobre todo, cuidar de la salud mental y física del hombre.

En ciertos aspectos, las lagunas que ofrece la Universidad estatal —incluida la nuestra— son de pública notoriedad. Una serie de materias y técnicas vinculadas especialmente con la empresa moderna —rural y urbana— no eran hasta hace poco atendidas; y a llenar los claros acudieron, con suerte diversa, entidades privadas. Para salvar estas sensibles omisiones nuestra Facultad de Ciencias Económicas apura un nuevo plan de estudios, ya en marcha; el que deberá ser actualizado de una manera permanente, porque una universidad estática estará condenada al fracaso por inoperante. La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se apresta también a actualizar sus planes y examina una iniciativa del Colegio de Abogados de La Plata, destinada a orientar la profundización de materias afines con vistas a nuevas especialidades “no tradicionales”: abogados de empresa, asesores de la administración estatal, etc. La Facultad de Agronomía ensayó el año anterior, con todo éxito, un ciclo muy completo sobre “Organización y manejo de la empresa agraria”. Por su parte, un grupo de jóvenes y animosos estudiantes organizó y llevó a cabo, un ciclo de esclarecimiento sobre la tan conversada “Reforma Agraria”, que no consiste simplemente en la división de latifundios.

Estos son sólo algunos ejemplos, que menciono porque obran en mi experiencia directa y demuestran que nuestra Alta Casa vive la dinámica de esta apurada edad, en un grado mayor del

que se supone, y no obstante las limitaciones físicas y económicas, que hacen naufragar planes más ambiciosos.

Frente a una sociedad que se transforma con rapidez pocas veces vista en la historia, por virtud de los avances espectaculares de la ciencia y de la técnica, con una población mundial en insólito crecimiento —que se duplicará hacia el final de este siglo, hasta alcanzar los *seis mil millones* de seres— una gran parte, sin tener acceso, no ya al “confort” de esta “nueva edad moderna”, como la califica García Morente, sino a los medios más elementales para subsistir —como he señalado antes—, el cambio deviene impetuoso e irresistible.

Los expertos<sup>4</sup> en estas materias enseñan que, frente a la coyuntura de cambio social, se pueden observar cuatro actitudes: 1º) Ignorar el cambio: esto es malo; 2º) Oponerse al cambio: esto es peor, equivale a reajustar temerariamente la válvula de seguridad de una caldera; 3º) Admitir o tolerar el cambio sin atinar a su orientación y estímulo: esta actitud es inoperante por contener ingredientes de signos opuestos que se anulan; y 4º) Admitir y estimular el cambio. Esta última actitud ofrece a su vez dos variantes, en sus lineamientos generales: 1º) precipitar el cambio recurriendo a la violencia; y 2º) superar la coyuntura mediante la inteligencia y la razón: canalizar y estimular el proceso por vía evolutiva, mediante la juricidad. Es lo que están haciendo las grandes democracias, lo que anhelamos que ocurra en nuestro país, y lo que está procurando nuestra Universidad, entre otras cosas, porque una de sus misiones específicas consiste en “promover a la formación plenaria del hombre como sujeto y destinatario de la cultura” (art. 1º del Estatuto).

No insinúo que tamaña responsabilidad sea exclusiva ni ex-

<sup>4</sup> Véase ANTONIO DONINI, CIAS, Bs. As., nº 139, p. 53 y sigs.

cluyente de las universidades, sino de todos los educadores en todos los niveles; se enseñen ciencias, letras, técnicas, artes u oficios, porque sólo mediante la educación se puede operar el cambio pacífico, posibilitando el cambio armónico de las sociedades. Lo que sostengo es que, en grado de coparticipación, la responsabilidad mayor nos toca de cerca, porque la realidad nos advierte con evidencia plena que de la Universidad salen la mayor parte de los conductores y ejecutivos.

Con independencia de la tesis y de las conclusiones a que arriba Silberstein en un reciente libro, juzgo como acertado, en primer lugar, el intento poco frecuente de enlazar conceptos provenientes de la teoría económica, de la filosofía, de la sociología y de la ciencia política; en segundo lugar, por mostrar la posibilidad de abordar el “desarrollo” con una mentalidad propia y distinta a la del “subdesarrollo”; y tercero, porque advierte sobre: “La complejidad de la tarea de unir la economía, el desarrollo, el hambre de los pueblos, con la teoría del conocimiento y las herramientas conceptuales del saber”<sup>5</sup>.

Veamos ahora un poco más de cerca —aunque muy rápidamente— lo del “desarrollo” y del “subdesarrollo” ya mencionados al pasar. ¿Qué significan estas voces de rigurosa moda? ¿Son expresiones típicas del lenguaje económico, o son comprensivas, también, de lo político, lo jurídico, lo cultural, etc? Dicho de otro modo: ¿aluden a la vida plenaria de las comunidades? Me inclino por su aceptación amplia, pero sólo me ocuparé de alguno de sus matices.

No me parece aceptable, sin muchas reservas, que nuestro país, tomado en su conjunto, sea “subdesarrollado”, por ejemplo,

<sup>5</sup> ENRIQUE SILBERSTEIN, *Dialéctica, economía y desarrollo*, Bs. As., 1965, Ed. Jorge Alvarez.

desde el punto de vista *cultural*, por el simple hecho de registrar un cierto porcentaje de analfabetismo en algunas regiones alejadas de los centros urbanos. El hecho es tan cierto como el propósito decidido de superarlo a la brevedad. Pero cuando se trata de establecer comparaciones (y de esto se trata, puesto que la noción del “subdesarrollo” supone la existencia de alguna comunidad “desarrollada” que sirva de “patrón”), habría muchas cosas que aclarar en punto a los datos que nos suelen ofrecer las estadísticas. De todos modos, a esta realidad, que todos deploramos, de signo negativo, se le puede oponer otra, de signo contrario, y que arroja —en mi sentir— un saldo favorable para nuestra Nación. Contamos, en efecto, con un ponderable número de científicos de primera línea, con un premio Nobel a la cabeza; con humanistas, pintores, escultores, músicos, realizadores teatrales y cinematográficos de prestigio y hasta de fama mundial. Millares de técnicos de alta especialización integran equipos dentro y fuera del país; justamente, la migración se produce hacia los países que en el momento actual se toman como puntos de referencia para medir el grado del desarrollo. Además, y entre muchas otras cosas que podría agregar a nuestro haber, con relación al número de habitantes estamos ocupando el tercer lugar en el mundo por el número de estudiantes universitarios.

En *materia económica*, me parece igualmente que la condición de país “subdesarrollado” que se nos atribuye no es estrictamente el más adecuado para signar la actual situación. En su reemplazo y en pleno trance de adoptar neologismos, es decir, nuevas voces o expresiones, propondría otro para nuestro uso diario y para entendernos mejor: “sub-equipado”. La realidad es que nos falta equipo: máquinas adecuadas, parque ferroviario moderno, tractores, fábricas de electricidad, etc. Se podrían incluir, además, los equipos humanos de conducción, aunque esto desborda el ámbito

de lo económico. Precisamente, la crisis de conducción acaba de ser puesta de relieve por algunos sociólogos; por José Luis de Imaz en su difundido ensayo "Los que mandan"<sup>6</sup>, y anteriormente, también, por Argentino Moyano<sup>7</sup>, del "Centro de Investigaciones y Acción Social", basándose en constancias documentadas por José M. Saravia.

En el primer aspecto, esto es, la falta de maquinaria, transportes, capital de inversiones, etc., el problema sería relativamente fácil de resolver si se tratara de un orden meramente *cuantitativo*. Más locomotoras y vagones, más tractores, más dinero tomado en préstamo. La solución sería ideal para convertir en poco tiempo un país subdesarrollado en otro desarrollado; grado de eficiencia que teóricamente, sobre presupuestos tan ingenuos, sería ilimitado.

Pero nuestro asunto versa, además, sobre las *cualidades* del desarrollo, que consisten en saber cuándo, dónde y cómo utilizar las inversiones, el ahorro, el crédito, las máquinas y los abonos, puesto que se trata de "producir más y mejor a más bajos costos", según la conocida fórmula en circulación. Tampoco se logra todo esto adicionando personas, sino entrenándolas para la conducción y ejecución en todos los niveles, tarea ésta en la que, repito, tienen principal responsabilidad los educadores; desde los que enseñan las primeras letras hasta los que adoctrinan científicos. Nadie duda actualmente que sin educación no hay perspectivas posibles de pleno desarrollo. Justamente, de ser válida la premisa inicial, es decir, que culturalmente hablando preponderan en nuestro país los signos del desarrollo, parece justificada la opinión de no pocos expertos en el sentido de que nuestra Nación está preparada para el "despegue", o sea, para lanzarse a etapas superiores.

<sup>6</sup> Buenos Aires, 1965, Ed. Eudeba.

<sup>7</sup> CIAS, 1964, n<sup>o</sup> 139, p. 5, 25 y sigs.

Sólo nos faltarían los precitados equipos de conducción en algunos niveles y hacer virar en ciento ochenta grados el rumbo de nuestra mentalidad actual.

Del “no te metás” que puso en descubierto el conde de Keisenling en la década del treinta, después de pasar algún tiempo en Buenos Aires; del “no te metás” en lo que hace o lo que pasa al vecino, se ha transitado insensible y dolorosamente al “no te metás” en lo que pasa en la comunidad total. El tránsito del papel de actores a meros espectadores autosuficientes en muchos argentinos de hoy, se hace patente en una frase repetida con harta frecuencia: “*este país*”, dicha en un tono que está bien lejos de ser cariñoso. Reconozco, sin embargo, para hacer honor a toda la verdad, que muchos la suelen pronunciar inadvertidamente, por contagio, porque lo hacen otros, sin darse cuenta que la frasecita contiene una tremenda carga de frustración o de desprecio. El que la acuñó, habrá querido ponerse al margen de nuestras penurias; no habrá tenido fuerzas morales suficientes para proseguir la marcha, sin caer en la cuenta que el éxito no es una virtud. Pero “*este país*”, con todas sus grandezas y sus miserias, es “*nuestro país*”. Y si no lo entendemos así, no tendremos ni seremos dignos merecedores de los frutos del desarrollo; seremos sencillamente unos aventureros en nuestra propia tierra, esperándolo todo de los decretos del gobierno o de los dineros del extranjero.

De la gran Argentina soñada por Sarmiento, de la Argentina con “vocación imperial” —como dijera Ortega—, se ha caído en esta otra situación de escepticismo en esta “especie de orgullo del desastre”, como tan acertadamente lo ha calificado mi distinguido y antiguo condiscípulo Ernesto Sábato. *Y así no podemos seguir*. Que esta sea la primera y amalaya perdurable lección que transmite a los nuevos estudiantes, este viejo profesor de la ilustre Casa de

González en el sesquicentenario de la declaración de nuestra Independencia.

#### A NUESTROS NUEVOS ALUMNOS:

En nombre de mis ilustres colegas —cuya representación in-visto en este acto— y en el propio, mucho me complazco en salu-dar a todos los estudiantes y en especial a los que hoy se incorporan oficialmente a la vida de nuestra Universidad. Al darles la bien-venida con estas palabras cordiales, deseamos que vuestra permanencia en las Escuelas, Facultades e Institutos —permanencia que se prolongará, quizá, por varios años—, os sea tan provechosa como grata, y que se prolongue en las convivencias de esta bella ciudad provinciana, elegida por el hijo egregio de la lejana Nonogasta, para fundar este templo del saber.

Deseamos que nuestra vinculación de hoy se convierta en la amistad de mañana. Para los que sois argentinos, valga como lema el de nuestra divisa: “Por la ciencia y por la Patria”; para los que llegáis de otras comarcas hermanas, que el signo valga también para vuestras respectivas patrias, en prueba de la fraternal concordia que hermana a todos los hombres de buena voluntad.



DEL ARQUITECTO RICARDO FOULKES,  
POR LOS GRADUADOS

INTUYO que para dirigirme a ustedes en este acto, vale no usar el orden de las jerarquías sino el adjetivo que nos une, nos honra y nos compromete; desde el presidente hasta el más joven de los estudiantes:

SEÑORES UNIVERSITARIOS:

Estamos aquí reunidos, no para rememorar sino para iniciar una vez más el camino, y si “la palabra es arquetipo de la cosa”, éste y los venideros deberán ser nuevos cursos lectivos. Antes de entrar en tema, quiero dar fe de que las “ideas base” de mis palabras son de hombres que por su universalidad conforman el pensamiento vivo de nuestro tiempo. Deberán ser nuevos, decíamos, porque es necesario devolver la Universidad a su tarea fundamental de transmitir la plena cultura de su tiempo, de describir con claridad y precisión el gigantesco mundo presente, donde tienen sus hijos que encajar su vida para que ésta sea auténtica. De formar fundamentalmente universitarios y no meramente profesionales, o sea, seres humanos compenetrados de su tiempo y de su historia, comprometidos con su circunstancia y serenamente conscientes de

su responsabilidad rectora en un mundo cuya característica fundamental es “la perfección de los medios y la confusión de los fines”.

Creo firmemente que la historia de la Humanidad, más aún, la del Universo, es la historia de “la materia transformándose en espíritu tendiendo hacia un punto de síntesis total”, y que dentro de esa visión evolutiva teilhardiana cabe a nuestro tiempo el dar un último paso rompiendo el mundo individual, superándolo, para llegar a un mundo basado en la conciencia social y en busca del “alma común”.

Nuestro saber ha sido, a veces, causa de separación, tanto como lo fue siempre la ignorancia, pero en el mundo nuevo —que acatando el mandato de nuestro Himno “por obra nuestra será mejor”— el conocimiento (que va más allá del saber), será raíz del entendimiento y respeto al prójimo. Será también, sin duda, base y fuerza liberadora del amor “potencia turbulenta y sin embargo animadora de los ingenios, de las artes y de toda poesía”, energía inestimable latente en cada gesto, única salida hacia la evolución ineludible de una comunidad futura. Una comunidad basada no en la pulverización individual o en la subordinación de la persona a supraestructuras, sino en la colectivización que por amor, apresta su esfuerzo total, sin disolverse en la “anónima masa de un hormiguero”.

Pensemos en el hombre no como centro estático del mundo, sino como eje y flecha de la evolución, lo que es mucho más bello; conscientes de que perfeccionar los individuos para conferir al conjunto su máxima potencia es la manera, la marcha obvia, a seguir para encontrar el “alma común”.

Deberán ser “nuevos cursos”, ya que es tal la amplitud y aceleración del conocimiento en nuestro tiempo, y tan grande el número de seres ansiosos de recibirlo, que sólo con sistemas pedagógicos nuevos, conscientes, actuales y sintéticos, podrá desmembrarse

el conocimiento a fin de hacerlo accesible; siempre que estos desmembramientos no olviden que el todo está formado por las partes, pero que no siempre las partes por simple unión o yuxtaposición conforman el todo.

Vale el hermoso ejemplo propuesto en “La Isla” de A. Huxley para introducir a los niños en el conocimiento de una flor: “primero la gardenia como ejemplar botánico, luego la gardenia en su singularidad intransferible, la gardenia como la ve el artista, la gardenia como la ve Buda”, en definitiva, como un hecho vital indivisible.

La educación para la receptividad es el complemento y el antídoto de la educación para el análisis. Ambos tipos de educación son absolutamente indispensables, y si descuidamos cualesquiera de los dos, el conocimiento jamás podrá ser total.

Ya hablamos de porqué nuevos cursos, agreguemos ahora “lectivos”. Considero que los alumnos de hoy son como los de ayer, seres que, con su bagaje de ilusiones, convicciones y dudas, llegan en busca de su destino, sólo que éstos están dispersos en razón de fuertes estímulos externos. Es necesario tomar conciencia de la gran cantidad de motivaciones, y la tremenda calidad de las mismas (cine, propaganda, televisión), a que está sometido un joven de nuestro tiempo; si a esto le sumamos el problema de la desproporción entre docentes y educandos, concluimos que la Universidad tiene que responder a un reto impostergable: crear sistemas pedagógicos acordes con las técnicas motivacionales de nuestro tiempo, claramente planteadas en función de los fines y contando con los medios necesarios para ello.

¡Qué maravilla sería una universidad que contara para la enseñanza con los medios visuales, técnicos y económicos con que cuenta Coca-Cola para vender sus productos!... Pero la educación

no rinde dividendos en la Bolsa, tiene “simplemente” la función de formar hombres.

El enseñar no es un fin en sí mismo, sino un medio, el más valioso con que contamos para formar el hombre del futuro; lo que implica tomar conciencia de que cada alumno que salga de nuestra Universidad, desubicados respecto a su tiempo o como hombres, rendirá sus frutos negativos en los próximos 20 años. Es pues la educación la más poderosa arma —casi la única— con que cuenta el hombre para hipotecar o salvar el futuro.

Para terminar este inmaduro balbuceo, de ideas cuya única garantía es la buena fe, quiero, recordando las palabras del poeta, pensar que sí:

*“para siempre cerraste alguna puerta  
y hay un espejo que te guarda en vano”*

debemos concluir que vivir, pues, es mirar hacia adelante, caminar con el tiempo, comprometernos con nuestra circunstancia.

Hago votos porque esta sea la ruta a seguir por nuestra Universidad, conscientes de que creemos con Ortega que ella significa “la inteligencia, como institución, el saber como poder social” por sobre todos los poderes, y comprometida con su mandato de ayudar a construir un mundo mejor.

## DEL CONSEJERO SEÑOR OSCAR COLOMBO, POR LOS ESTUDIANTES

**H**ABLO como miembro de una generación joven, que se ha formado en años cruciales, llenos de cambios y llenos de escepticismo. De una generación que apenas si conoce lo que es la libertad, lo que es el progreso, lo que es la actividad creadora y lo que es la democracia.

De una generación que casi no ha tenido Maestros y que vio claudicar a muchos que fueron guías de sus antecesores, frente al terrible compromiso de los tiempos nuevos.

Y de una generación que, así y todo, es hoy una vasta marea de seres que está cambiando la estructura misma de nuestra sociedad, aumentando sin pausa y adquiriendo paulatinamente decisiva importancia en las elecciones y en el consumo y, por lo tanto, en la política y el comercio, que la propaganda promueve entre las masas.

Y esta generación mía, se encuentra —hoy y así— en los primeros escalones de la pirámide del poder. A medida que vaya ascendiendo hacia la cúspide, graves y vastos cambios parecen seguros entre nosotros, que abarcarán la producción, las leyes, las instituciones y los valores morales.

A ella corresponderá mantener o abandonar lo que, en defini-

tiva, se conserve o caduque de nuestro modo actual de vida.

Y esta generación mía no puede perder en ese gran juego porque el precio que todos habríamos de pagar por ello sería espantoso: la humillación, la miseria, la esclavitud, la barbarie.

En este tiempo en que los hombres se interrogan con fervor y desesperada urgencia sobre el significado de la historia y acerca de quienes son los que deciden y quienes los que deben decidir su curso, de todas las juventudes, a la universitaria toca la más grave y grande responsabilidad en la opción. Tenemos que elegir: o desarrollarnos económicamente o quedar a merced de otros, para nuestro mal. Y tenemos que determinar si a ese desarrollo lo vamos a hacer con la democracia, con la libertad de discutir y de expresar ideas, o sin ellas.

Somos nosotros los que tenemos, mal que bien, acceso al conocimiento y a la cultura que muchos jamás alcanzarán.

A nosotros toca integrar la vanguardia consciente de la multitud.

A nosotros toca interpretar con hondura y con humanidad su drama, para que el cambio, el gran cambio que se pregona, sea profundo y sea, también, humano.

Vivimos en un mundo en el que la ciencia abre la técnica, a la filosofía y al arte perspectivas insólitas y sublimes.

Y vivimos en un mundo donde las diferencias entre las clases y entre las naciones son surcos apropiados para las semillas de su destrucción.

Necesitamos liberarnos de la pobreza y de la ignorancia, para salvarnos del miedo y del odio, los antiguos y activos enemigos de los hombres de buena voluntad.

No podemos pretender que dure mucho un mundo donde hay demasiada riqueza y demasiada miseria, demasiada ciencia y demasiada ignorancia y, en suma, demasiado poca sabiduría.

Y nos toca a los jóvenes universitarios de hoy esforzarnos sin descanso para que nuestra Casa produzca de nosotros la generación creadora de valores, de ideas, de ciencia, de arte: la generación de los constructores.

Señores: en esta misma Universidad que ayer se puso de pie, la primera, para defender a la libertad, no vamos a esperar sentados a que nos avisen de su agonía.

Estaremos muy ocupados, en cambio, construyendo las bases de esa libertad, disciplinando las dúctiles células grises de miles de hombres, esa materia imponderable y esencial para edificar nuestro país con las nobles realizaciones y con los deshechos del presente.

Aprendiendo a aceptar todo lo que hemos tenido de bueno y de malo los argentinos, con civilizada serenidad.

Haciendo que las disciplinas creadoras se encarnen en nosotros y no los odios sectarios.

Para eso es necesario el diálogo: realizarlo, buscarlo, defenderlo de los que desean terminar con nuestra autonomía o malgastarla al servicio de una propaganda irresponsable, porque no la valoran ni comprenden que los países sin Universidades libres quizás alcancen altas cimas en la técnica de la industria y de la guerra, pero están condenados a la más absoluta chatura en el arte y en la filosofía.

Y de un arte y de una filosofía renovados necesitamos en nuestro cuerpo social más que de la sangre en el propio.

Al inaugurarse un nuevo año, cabe la reflexión de si cada uno de los jóvenes que, por millares, concurrirán a nuestras aulas, de entre ellos por lo menos 5.000 estudiantes sudamericanos, hallará las condiciones esenciales para el desenvolvimiento del espíritu.

Es decir: el influjo de profesores humanos, sabios, conocedores del mundo que circunda a su especialidad, a más de la camaradería de sus compañeros. O si prevalecerán la rutina de cátedras anodi-

nas, de exámenes multitudinarios, de trámites interminables, sobre sus esfuerzos por superarse, en un medio extraño para muchos, en pésimas condiciones de vivienda, alimentación y salubridad, con una vida social pobre, que agría la lucha sorda que se libra en las clases en exceso numerosas.

Cabe reflexionar, también, sobre cuántos fracasos debidos a estas y otros causas lanzarán en el cuerpo social y desde nuestro ámbito, las toxinas de la frustración.

La neurosis de los estudiantes ya ha sido tema de estudio de médicos y sociólogos. Cada una de sus víctimas constituye un cargo enorme contra esta institución, contra esta sociedad.

Cabe igualmente la reflexión de cuántos, de entre los que egresarán durante este año, serán hombres creadores, ciudadanos positivos y no grises mediocres, burlas vivientes de toda la solemnidad académica.

Estamos en mora en materia de estadísticas, de datos para plasmar racionalmente la tarea universitaria e intervenir así, con plena autoridad, en la conducción de la política educacional argentina.

Sabemos que, año tras año, aumenta la cantidad de estudiantes, que nuestros medios y nuestro presupuesto son escasos.

Pero no sabemos realmente cuánto nos hace falta, ni cuánto nos va a hacer falta dentro de uno o dos años, pues carecemos de una idea exacta del conjunto de nuestras necesidades.

Debemos preparar ciudadanos compenetrados de un enfoque global de la ciencia, del arte y de la filosofía contemporáneas, hombres y mujeres impulsados por ese conocimiento a vivir su profesión como una aventura hacia la comprensión y transformación del mundo. Hombres así serán imprescindibles en la sociedad altamente tecnificada y compleja hacia la que parece dirigirse hoy la humanidad.

Es esa humanidad de la que se ha dicho que está “en las orillas de un océano desconocido, de donde va a zarpar hacia los infinitos del espacio y del tiempo”.

Y, ante eso, estamos en mora en materia de pedagogía. En una visita que realicé recientemente a las dependencias que la vecina Universidad de Buenos Aires tiene en Núñez, pude observar, gracias a la gentileza de su personal, una experiencia curiosa: por medio de un circuito cerrado de televisión transmitían, desde allí, un programa que incluía explicaciones, resolución de problemas y demás elementos de las clases prácticas de Matemáticas a los alumnos que las presenciaban en el Aula Magna de la Facultad de Ingeniería, en la pantalla de una serie de receptores especiales. Se me explicó que estaban probando ese método, destinado a suplir de alguna forma la carencia de personal docente en los primeros años.

Alguien podrá argüir que este ejemplo es de muy dudosa aplicación entre nosotros, dado lo desigual de los recursos que tocan a ambas Universidades. Yo opino que la medida de nuestros recursos es en cierta forma la de nuestra inquietud por obtenerlos. Y afirmo que ese problema y otros de la enseñanza han de ser resueltos y que tenemos la obligación de, por lo menos, señalar el camino.

Demasiadas veces se tienen en cuenta más los antecedentes, de un valor discutible, que el hecho absoluto de que el postulante de un cargo docente ha de saber transmitir sus conocimientos, en definitiva, a un alumno.

La educación no tiene porqué pagar las consecuencias de nuestro estancado mercado de trabajo. Poner en su seno al producto de ese estancamiento es garantizarlo a perpetuidad, toda vez que la incapacidad pedagógica y científica enervan las energías

creadoras que deben surgir de esta Casa, en virtud de la facultad que el Estado le ha delegado.

Perdemos, en cambio, a demasiados jóvenes de talento, en los brazos de la industria rutinaria, de la burocracia o en el extranjero.

Debemos conservar y formar a nuestros profesores. A la de La Plata se le va en eso la vida como Universidad.

Frente a la insensibilidad del gobierno, que no sólo retacea medios, sino que nos tiene amenazados de bancarrota, debemos dejar clara nuestra exigencia y el hecho de que a ella nos anima una visión de futuro.

Pero simultáneamente hemos de dirigir la mirada adentro. Luchar lo que sea preciso por agilizar el ritmo de nuestra labor, enfocándola hacia lo esencial: generar un ambiente universitario, formado por la comunidad de las mentes sensibles e inquisitivas, abocadas a las innumerables actividades del intelecto y en permanente contacto creador.

Debemos poner, señores, a esta Universidad en condiciones de decuplicar, en un futuro ojalá que muy próximo, el número de sus egresados.

Debemos poner gabinetes y laboratorios al servicio de los grandes problemas del país y salir, en colaboración espontánea, a subsanar aquellos que estén a nuestro alcance, a realizar una labor de divulgación que forme e informe a la opinión pública, con el producto de nuestros estudios de todo cuanto haya de importante, de significativo, o de curioso en esa gran "terra incógnita" que es nuestra patria.

Debemos dar orientación vocacional a los jóvenes que inician sus estudios conociendo tan sólo cuatro o cinco carreras tradicionales, sin haber nunca oído hablar de las restantes, sin noción de sus características y posibilidades reales.

Debemos, en suma, poner en marcha a nuestra sociedad en

SE IMPRIMIÓ  
*en el aula-taller*  
*"Mario Sciocco", de la*  
*Escuela Superior de Periodismo,*  
*calle 53 N° 726*  
*La Plata*





**AULA-TALLER MARIO SCIOCCO**  
**ESCUELA SUPERIOR DE PERIODISMO**